ACTA DE LA MESA DE SORTEO DE LA CAMPAÑA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE 2023 (ASIGNACIÓN DE PLAZAS)

En la Ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas minutos del día 24 de mayo de 2023, se reúnen en la Casa Palacio de la Diputación de Córdoba, los miembros de la Mesa que han de efectuar el sorteo previsto en la base 14.- "Plazas: reservas, cupos y criterios de adjudicación" del Programa "Campaña de Ocio y Tiempo Libre 2023", Campamentos de Cerro Muriano, aprobado en sesión plenaria de 25 de enero del año 2023 y que tiene por objeto la asignación de la totalidad de las plazas de cada turno para los solicitantes de Córdoba capital, sin perjuicio de que pudieran incrementarse con las renuncias del cupo correspondiente a los municipios de la Provincia.

La Mesa queda constituida como sigue:

Presidente: D^a. Ana Belén Blasco Juárez, Delegada de Juventud y Deportes. Secretario: D. Antonio Ávila Martín, Adjunto Jefe Servicio Secretaría General en funciones de Secretario de la Mesa.

Se comienza el sorteo, mediante aplicación informática aleatoria con el resultado siguiente:

N° DEL SORTEO: (Desde ahí en adelante)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se acuerda hacerlo público en el Tablón de Edictos de la Corporación y se levanta la sesión, siendo las nueve horas y tres minutos del día de su comienzo, de todo lo cual como Secretario de la Mesa, certifico junto con la Presidencia de la misma.

Fdo. : Ana Belén Blasco Juárez Diputada Delegada de Juventud y Deportes Fdo.: Antonio Ávila Martín Secretario de la Mesa.